



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ALFONSO JARAMILLO GUTIERREZ

Resolución N°. 2379 del 30 de octubre de 2002
DANE 166001000620 NIT.891408302-5

Pereira, 11 de agosto de 2016

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNANDEZ

Directora Administrativa de Prestación del Servicio Educativo

Secretario de Educación Municipal

Ciudad

Cordial saludo

Comedidamente solicito la autorización de horas extras para cubrir la incapacidad del docente de Básica Primaria HEBERTH MARIN TORRES HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía número 19.289.408, desde el día 09 de agosto de 2016 hasta el 07 de septiembre de 2016.

Atentamente,

Carlos Villalba B.

CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de agosto de 2016	Número de radicado:	37828
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CARLOS ABRAHAM VILLALBA BAZA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

